

INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA AP-25

AVISO DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE 2018223490178070E

COMPARENDO N° 110010645340

CONTRAVENTOR: OTAVO TIQUE OSCAR EDUARDO

Por medio de este aviso le notifica el auto aclaratorio de fecha día 23 del mes Enero del año 2023, Mediante la cual se dispuso:

PRIMERO: - Corregir el error meramente formal de tipo aritmético contenido tanto en la parte considerativa como en el numeral segundo de la parte resolutive de la decisión definitiva proferida por la **Inspección Distrital de Policía - Atención Prioritaria 18** con fecha del 18 de junio de 2019, por medio de la cual se resolvió el proceso policivo con número de expediente **2018223490178070E** adelantado en contra del (la) ciudadano (a) OTAVO TIQUE OSCAR EDUARDO, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1007817400. En su lugar se tendrá:

(...)

SEGUNDO. Imponer al (la) infractor (a) OTAVO TIQUE OSCAR EDUARDO, con cédula de ciudadanía número 1007817400, la medida correctiva de Multa General Tipo 2, correspondiente a ocho (8) SMDLV que para la fecha de comisión del comportamiento (7/26/2018) corresponden a la suma de DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ((\$ 208. 331.00) M/ cte.), pagaderos a favor de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, advirtiendo en todo caso que, si transcurridos noventa (90) días desde la imposición de la multa sin que esta hubiere sido pagada, se podrá proceder al cobro coactivo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente proveído.

(...)

SEGUNDO: - Corregir los errores meramente formales por omisión y cambio de palabras contenidos en el expediente tramitado por la **Inspección Distrital de Policía - Atención Prioritaria 18**, por medio del cual se resolvió el proceso policivo con número de expediente interno **2018223490178070E** adelantado en contra del (la) ciudadano (a) OTAVO TIQUE OSCAR EDUARDO identificado con cédula de ciudadanía número 1007817400. Los datos exactos de la actuación son los siguientes:

Comparendo No:	11-001-0645340
Fecha del comparendo y de los hechos:	7/26/2018
Expediente Policía RNMC No:	11-001-6-2018-326513

Presunto (a) Infractor (a):	OTAVO TIQUE OSCAR EDUARDO
Tipo de Identificación (C.C./C.E./Otro):	cédula de ciudadanía No. 1007817400
Dirección de los hechos:	CL 85 AU NORTE
Hechos:	<i>“evadir el pago de la tarifa de Transmilenio en la estación cll 85” (sic)</i>
Descripción del artículo del CNSCC descrito en comparendo como presuntamente vulnerado:	Art. 146 Comportamientos contrarios a la convivencia en los sistemas de transporte motorizados o servicio público de transporte masivo de pasajeros
Descripción del numeral del CNSCC descrito en el comparendo como presuntamente vulnerado:	Núm. 7 Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación
Medidas correctivas señaladas en el comparendo (Competencia del Inspector de Policía):	Multa General Tipo 2

TERCERO: - Notifíquese por aviso en el microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno al (la) ciudadano (a) OTAVO TIQUE OSCAR EDUARDO, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1007817400, dejando claro que la presente decisión hace parte integral de la que es objeto de corrección.

Se advierte que esta notificación se considera cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE PUBLICACIÓN de este aviso.



ERIKA JOHANNA BARRERA LACHE

Auxiliar Administrativo de Apoyo Inspección AP25

Publicado en el microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno día 06 de marzo de 2023